

Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas

### Núcleo de aprendizajes

## Convivencia



Unidad de Educación Parvularia División de Educación General Ministerio de Educación www.mineduc.cl

Cuadernillos de Orientaciones Pedagógicas Educación Parvularia - 1º NT y 2º NT Núcleo de aprendizajes Convivencia

Agradecemos la colaboración de la Unidad de Transversavilidad Ministerio de Educación

Diseño Atria y Asociados Ltda. www.atriayasociados.cl

Ilustraciones: Vivian Naranjo

Nº ISBN: 978-956-292-313-2 Registro de propiedad intelectual: 956-292 Ministerio de Educación Alameda 1371, Santiago Primera edición: Agosto 2011 Segunda edición: Octubre 2014



Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas

Núcleo de aprendizajes

# Convivencia

Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas

## **Indice**

1.	Āmb	ito de experiencias para el aprendizaje Formación personal y social	9
2.	Núc	eo de aprendizajes Convivencia	
	2.1	Contextualización	13
	<ul><li>2.2</li><li>2.3</li></ul>	La comunidad escuela como fuente de aprendizajes de convivencia La educadora/or de párvulos como agente facilitador y modelo	
	2.4	de convivenciaEl ingreso a la escuela	
3.	Ejes de aprendizaje		
		Interacción social	25
	ı	Formación valórica	
4.	Estrategias de aprendizaje para favorecer el Núcleo Convivencia		
	4.1	Ejes orientadores	29
	4.2	Estrategias para favorecer Núcleo de aprendizajes Convivencia	
		4.2.1 "Tejer vínculos" en la escuela	
		4.2.2 Establecer consensos y negociaciones4.2.3 Ofrecer instancias de intercambios	
		4.2.4 Desarrollar juego colaborativo	
		4.2.5 Lectura y/o narración de cuentos:	
		"Había una vez": otra manera de aprender a con-vivir	46
5.	Ejemplos de experiencias de aprendizaje del Núcleo Convivencia		49
	5.1	Experiencia de aprendizaje 1º NT	Ε0
	<b>L</b> 2	"Consensuando normas de convivencia"	50
	5.2	Experiencia de aprendizaje 1º NT "Negociando con otras/os""	52
	5.3	Experiencia de aprendizaje 1º NT	52
		"Conversando"	54
	5.4	Experiencia de aprendizaje 1º NT "Encuentro de cursos""	56
	5.5	Experiencia de aprendizaje 1º NT "Recordemos celebraciones familiares"	58
	5.6	Experiencia de aprendizaje 2º NT "Colaborando entre todas/os""	60

6.	Refer	Referencias	
	5.10	Experiencia de aprendizaje 2º NT "Respetando los turnos"	
	5.9	Experiencia de aprendizaje 2º NT "Comamos un curanto"	
	5.8	Experiencia de aprendizaje 2º NT "Construyendo con otras/os"64	
	5.7	Experiencia de aprendizaje 2º NT "Lo que me gusta de mi compañera/o"62	



Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas

# Ámbito de experiencias para el aprendizaje



# Formación personal y social



#### Ámbito de experiencias para el aprendizaje Formación personal y social

En relación a la formación personal y social de las niñas y niños, las Bases Curriculares para la Educación Parvularia señalan que "es un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones interdependientes. Estas comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración de sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, la pertenencia a una comunidad y a una cultura, y la formación valórica".<sup>1</sup>

De tal modo, este proceso de desarrollo humano "se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento, y que dependen en gran medida del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, madres, la familia y otros adultos que son significativos."<sup>2</sup>

Por tanto, este ámbito de experiencias para el aprendizaje es fundamental de propiciar en la Educación Parvularia, como primer nivel educativo, más en complementariedad con los primeros educadores, es decir, la familia, como la base del vínculo del apego de los párvulos. A medida que este vínculo se fortalece, y en la medida en que los párvulos van creciendo, se establecen vínculos con otras personas significativas que interactúan en su entorno, por ejemplo, la educadora/or de párvulos y las demás niñas y niños del curso.

Por ello, en los niveles de transición, el rol que desempeña la educadora/or es fundamental, ya que actúa como mediador de los aprendizajes, apoyando a las niñas y niños en su autodefinición y en la resolución de problemas de forma autónoma; incentivándoles a aprender confiadamente en forma activa; orientando las relaciones de las niñas y niños entre sí, cuando es necesario; ofreciendo oportunidades para elegir, expresar sus ideas y manifestar sus inquietudes y preferencias, en el marco de una valoración permanente por una educación que considera lo lúdico como un sello metodológico.

Al respecto, está ampliamente reconocido que el juego, entre los cuatro y seis años, es marcadamente colectivo, más estructurado y de mayor duración que en edades anteriores. Las niñas y niños se encuentran más integrados socialmente, crean sus propios juegos, se dan y respetan reglas, observan e imitan, como una manera de aprender quiénes son y quiénes son los otros. Es, por tanto, la instancia en que la comprensión y aceptación de todos los jugadores es un requerimiento fundamental, de manera de regularse a través del diálogo y la comprensión recíproca.

<sup>1</sup> Mineduc. (2001). "Bases Curriculares de la Educación Parvularia". Pág. 36.

<sup>2</sup> Idem. Pág. 36.

Además de basarse en el juego, una pedagogía para la formación personal y social supone una didáctica que se hace cargo de buscar distintas formas de expresar en la práctica, los principios y valores que son parte del proyecto educativo, y, por tanto, supone definiciones curriculares posibles de planificar, organizar, llevar a cabo y evaluar, en espacios reales, con personas y tiempos precisos para aprender.

Entonces, una escuela en que se promueve "un clima de interacciones positivas...el respeto y la comunicación, la aceptación de las diferencias, la solución creativa de problemas, y en el que se crean vínculos sólidos, se presenta como un escenario favorable para el aprendizaje de las niñas y niños"<sup>3</sup>, pues valorando y promoviendo estas características de interrelación, al mismo tiempo se promoverá la autoconfianza, la solución creativa individual y colectiva de problemas, la comunicación fluida y la expresión de sentimientos.

Otro aspecto esencial a considerar es reconocer que "cada uno de los actores de la comunidad educativa es sujeto de derecho, con potencialidades y experiencias propias que lo hacen único y perfectible. Lo anterior "implica reconocer sus derechos individuales y también sus deberes. Los derechos son inherentes al ser humano y le permiten vivir como tal. Se fundamentan en la dignidad humana, esto es, reconocer y respetar las máximas posibilidades de desarrollo dentro de un sistema social orientado al bien común"<sup>4</sup>.

Asimismo, como modelo de vinculación con otros, es necesario que la escuela cree instancias y espacios de encuentro con la familia, que promuevan la información y consistencia entre ambas institucionalidades, favoreciendo de esta manera que la educación para la formación personal y social sea una temática relevante, tanto para las niñas y niños, como para sus educadoras/es y sus familias, como parte de una comunidad educativa que converge en el maravilloso desafío de formar personas.

<sup>3</sup> Mineduc. Unidad de Educación Parvularia. (2002). "La Reforma Curricular de la Educación Parvularia; aportes para mejorar la calidad de los contextos de aprendizaje". Pág. 7.

<sup>4</sup> Mineduc. (2010). "Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Manual sobre Convivencia Escolar dirigido a todas y todos los integrantes de la Comunidad Educativa". Pág. 18.



Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



# Núcleo de aprendizajes Convivencia

Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



#### Núcleo de aprendizajes Convivencia

#### 2.1 Contextualización

La Ley General de Educación, en su artículo 2, explicita:

"La educación es el proceso de aprendizaje permanente, que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos, y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país"<sup>5</sup>.

De tal modo, una práctica pedagógica, en cualquier nivel educativo, requiere considerar aprendizajes relacionados con este núcleo, de manera de ofrecer las oportunidades necesarias y pertinentes para enfrentarse a un entorno social lleno de desafíos que exigen convivir con otros, en el marco de una interrelación positiva.

En este sentido, el Ministerio de Educación concibe a la convivencia como "la potencialidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca". Ello implica considerar principios fundamentales, como el respeto a las ideas, tolerancia, aceptación y valoración de la diversidad, solidaridad, entre otros.

Para responder a este gran propósito, las escuelas cuentan con documentos e instrumentos curriculares para todos los niveles educativos, que en el caso de los niveles de transición están constituidos por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, los Programas Pedagógicos para Primer Nivel de Transición (1º NT) y Segundo Nivel de Transición (2º NT) y los mapas de progreso del aprendizaje, en que se presentan los Aprendizajes esperados para este núcleo, organizados en torno a dos ejes: Interacción social y Formación valórica.

<sup>5</sup> Diario Oficial de la República de Chile. (2009). En http://productos.diariooficial.cl/diariooficial/lpext.dLL/DO/CL\_DONGR/CL\_DONGR2009

<sup>6</sup> Mineduc. (2010). "Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Manual sobre Convivencia Escolar dirigido a todas y todos los integrantes de la Comunidad Educativa". Pág. 14.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y los Programas Pedagógicos para los niveles de transición, definen la convivencia como el establecimiento de "relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que el niño y la niña comparte, desde las más próximas y habituales, que forman su sentido de pertenencia, hasta aquellas más ocasionales, regulándose por normas y valores socialmente compartidos".

La convivencia se constituye por tanto, en un aprendizaje esencial en esta etapa de la vida, pues "aprender a convivir es un proceso interactivo en el que confluyen un conjunto de elementos y factores que se relacionan fundamentalmente con el conocer, disfrutar y estimar a los otros, en un contexto de respeto y mutua colaboración"<sup>8</sup>.

En este sentido, la comunidad educativa se transforma en un espacio de formación que ha de favorecer el aprender a vivir con otras personas, por tanto, la convivencia se aprende y prepara a las niñas y niños para el diálogo social, cultural y político indispensable para desenvolverse en el mundo actual; al mismo tiempo es un espacio donde se aprende la convivencia ciudadana.

Es en la escuela donde se pueden crear instancias para que las niñas y niños puedan vivir y aprender a convivir en forma democrática, entendida como "una oportunidad para construir nuevas formas de relación inspiradas en los valores de autonomía, diálogo, respeto y solidaridad. Es decir, si pensamos en una escuela que brinda a sus alumnos y alumnas, a sus docentes y apoderados, oportunidades para expresarse, participar, decidir y ejercer responsablemente su libertad, dispondremos de una plataforma de formación de extraordinaria potencialidad, que estará apoyando a los estudiantes en su búsqueda de identidad e integración social, en la definición de sus proyectos de vida, en el logro creciente de su autonomía y en el desarrollo de actitudes democráticas, a través del ejercicio de la ciudadanía".

Para favorecer este Núcleo de aprendizajes (Convivencia) desde la Educación Parvularia, se han de considerar algunas características que son propias del ser párvulo, que pueden influir en su desarrollo y aprendizaje. Por ejemplo:



El interés innato por explorar el entorno y las personas que lo componen, aprehendiéndolo y desafiándolo en forma creativa y dinámica.



La sociabilidad manifiesta desde que nacen.



El uso de distintos lenguajes para comunicarse con los demás.

<sup>7</sup> Mineduc, UCE (2001). "Bases Curriculares de la Educación Parvularia". Pág. 51.

<sup>8</sup> Cordua, Adela. (2009). Transcripción de entrevista en el programa "Una belleza nueva". TVN.

<sup>9</sup> Mineduc (s.f), Pág. 29, extraído desde http://www.mineduc.cl/biblio/documento/Politica\_Convivencia.pdf

De tal modo, toda educadora/or requiere recordar que "la convivencia se traduce en un proceso ...multidireccional que dura toda la vida,... y que es necesario aprender desde el momento del nacimiento"<sup>10</sup>, tanto en el seno familiar como en la escuela, y que, por tanto, la institución educativa pasa a constituirse en un contexto amplio, complejo y diverso, que propicia nuevas formas de relacionarse y que exige normas que pueden ser muy desconocidas para la niña y el niño.

Por último, el aprendizaje de la convivencia implica vivir y aprender a vivir las prácticas y valores del ser ciudadano, es decir, aprender a comportarse como una persona comprometida con los valores del respeto, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad y la democracia, ya que "el sistema escolar tiene la responsabilidad de promover aprendizajes para una convivencia armoniosa y democrática" En este sentido, es importante connotar que las niñas y niños son ciudadanos desde el nacimiento, la participación de la infancia es un medio imprescindible y necesario para ejercer la ciudadanía. Esta participación implica dos aspectos esenciales: contribuye a empoderar a las niñas y niños para tomar conciencia de cuáles son sus necesidades y, por otro lado, promueve una nueva visión sobre la ciudadanía, es decir, no solo se es partícipe en la etapa adulta sino también en la infancia.

Al respecto, el año 2006 el Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación aseveraba:

"La educación nos prepara para vivir y compartir con otros; nos ayuda a respetar y valorar a los integrantes de los diversos grupos sociales y culturales que confluyen en la escuela; permite cultivar las virtudes que hacen posible el diálogo y la cooperación; y, así, transforma nuestras diferencias en riqueza compartida"<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Mineduc/Unicef. (2002). "Cuadernillos de Reflexión Pedagógica: Convivencia". Pág. 5.

<sup>11</sup> Mineduc. (2007). "Planificación en el Nivel de Transición de Educación Parvularia". Pág. 119.

<sup>12</sup> Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educació.n (2006). Extraído desde http://www.consejoeducacion.cl/articulos/Informefinal.pdf. Pág. 49.

#### **PARA REFLEXIONAR**

#### De acuerdo a la experiencia profesional como educadoras/es de párvulos:



¿Cómo definirían y describirían la convivencia que viven a diario las niñas y niños de los cursos de transición, en la escuela?



¿Cuáles son los criterios que las educadoras/es aplican para determinar que están en presencia de una situación que altera la convivencia en su grupo curso?



¿Cómo se enfrenta, y qué acuerdos previos se han establecido, para prevenir y ayudar a solucionar estas problemáticas que se presentan?

#### 2.2 La comunidad escuela, como fuente de aprendizajes de convivencia

La escuela comúnmente planifica celebraciones, aniversarios, competencias, exposiciones, entre otros, todas situaciones muy favorables para la puesta en práctica de principios y valores como el respeto, solidaridad, bienestar y cooperación, por lo que podríamos considerarla como una institución privilegiada para que las niñas y niños aprendan a convivir y convivan para aprender. Pero sabemos que estas situaciones no son suficientes y no son parte del diario vivir de todas las escuelas; se dan en tiempos determinados; son generalmente planificadas por los adultos y muchas veces pensadas por los adultos (autoridades, padres, madres y apoderados, sostenedores, etc.).

Es necesario considerar, entonces, que una pedagogía favorecedora de la convivencia se basa en principios y valores que asume la comunidad educativa en pleno, en forma autónoma, permanente y con distintas expresiones en la práctica. A su vez, necesita definiciones curriculares ante el desafío de planificar, organizar e implementar experiencias pedagógicas, cuidando especialmente de favorecer los ambientes humanos apropiados, así como también los modos posibles de evaluar a partir de la reflexión.

Sin embargo, el trabajo pedagógico a desarrollar en la escuela no se restringe a esta formulación de objetivos, métodos o tiempos determinados, conformándose en un conjunto de experiencias y prácticas que operan como un sistema, en todo momento y diversos contextos, ya sea dentro o fuera de la escuela, en pro de favorecer el bienestar de todos los miembros de su comunidad.

Por tanto, muchos de estos aprendizajes se ejercitan en la convivencia del día a día, en situaciones que "emergen" y al ser detectadas la educadora/or las puede planificar, enseñar y aprender. La enseñanza de la convivencia pasa por la práctica de interacciones de calidad distintas, más fáciles y más difíciles, más simples y más complejas, que deben estar instaladas en las educadoras/es y en todos los agentes de las escuelas, como habilidades y actitudes que fluyen adecuadamente cuándo y cómo corresponde.

Por último, el trabajo conjunto y agradable en la escuela, es una de las estrategias más potentes que transmite la importancia de la cooperación, del hacer juntos y de la solidaridad, en un entorno cada vez más amplio para las niñas y niños. La forma en que los miembros de la comunidad escolar se interrelacionan, comparten, expresan las diferencias de opinión, cooperan y resuelven sus diferencias, es percibida y recibida por las niñas y niños de manera directa y muchas veces tiene más fuerza que las palabras. Al observar constantemente estas actitudes en personas que los guían, que están ahí para orientarlos, aparecen la admiración y el cariño, aprenden valores, actitudes y pautas sociales, como modelos a imitar.

## 2.3 La educadora/or de párvulos como agente facilitador y modelo de convivencia

Como parte de una comunidad escuela, las educadoras/es se constituyen en mediadores sociales y culturales para una convivencia sana.

Por ello, tanto al diseñar como al desarrollar experiencias de aprendizaje, las educadoras/ es de párvulos deben considerar los Principios Pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, los que se traducen en que las experiencias pedagógicas planificadas, al menos:



Favorezcan los vínculos afectivos sanos, fuertes, estables, basados en valores, de la educadora/or con cada niña y niño, de las pequeñas/os entre sí y con los adultos que participan de la experiencia. (Principio de bienestar)



Propicien una comunicación de calidad entre las niñas y niños y la educadora/ or, en términos integrales, es decir, que incluya el pensar, y actuar, considerando especialmente el emocionar que se está facilitando, en especial respecto de resolver conflictos. (Principio de integralidad)



Incluyan actividades con sentido lúdico, propio de las niñas y niños pequeños, de manera de que se experiencien en un ejercicio gozoso y libre de establecer acuerdos con otros. (Principio del juego)

Esto significa, en la práctica, que complementariamente a la intencionalidad que la educadora/ or le dé a una experiencia de aprendizaje, durante la experiencia debería también modelar y favorecer que las interacciones entre todos se caractericen por vínculos afectivos libres de amenazas, recriminaciones, críticas veladas, anticipaciones negativas o descalificaciones, partiendo por su propio ejemplo, pues "Nadie puede enseñar lo que no ha aprehendido como valores para su propia vida" 13.

En este marco, existen algunas consideraciones para que la educadora/or favorezca una pedagogía para la convivencia, en que se releve la participación, respeto y valoración por las opiniones de todos: adultos y las niñas y niños:



Las normas de convivencia consensuadas se practican todos los días, en todo momento y en todo lugar.



Las normas, límites y exigencias tienen valor formativo y educativo positivo cuando se dan en un contexto de afecto, respeto y claridad, y cuando se basan en principios y valores compartidos.



El participar activamente en la generación de normas que regulen las actuaciones, contribuye a que cada niña o niño aprenda a actuar reflexivamente, según normas y derechos que todos y todas comprenden, comparten y les hacen sentido.



Promover entre niñas y niños la organización de juegos de carácter simbólico, a través de expresiones y de experiencias concretas, puede favorecer de manera importante el ejercicio de interacciones positivas y el progresivo manejo de resolución de conflictos.



Las situaciones con clara intencionalidad pedagógica en que las niñas y niños evalúan sus acciones, opinan y aprecian resultados, son favorecedoras del respeto, aprecio hacia las compañeras/os y la empatía.



La convivencia comprende un conjunto de aprendizajes transversales e integradores, que se manifiestan y fortalecen en distintas situaciones de la vida diaria y en distintos entornos sociales y culturales.

Las niñas y niños de nivel transición tienen suficientes condiciones lingüísticas, emocionales, cognitivas, sociales y culturales, para avanzar en los aprendizajes que se requieren para convivir sanamente (pueden responsabilizarse de sus actuaciones, adoptar y respetar acuerdos, participar con respeto en grupos de juego y de trabajo, entre otros) y estas condiciones se verán potenciadas en la medida en que sean guiados y acompañados por una educadora/or y demás adultos que consideren los puntos anteriormente expuestos.

<sup>13</sup> Urbano, Cristina. (2010). "La enseñanza en valores. Un saber que se transmite en la escuela infantil". Extraído desde www.infanciaenred. com. Dilemas. OMEP.

Por otra parte, aprender a construir acuerdos es un aprendizaje relevante para la vida en la sociedad democrática de hoy; llegar a acuerdos no es tan difícil de aprender si el ambiente emocional y la metodología utilizada por la educadora/or es apropiada. Desde el punto de vista educativo, no basta con declarar buenas intenciones, establecer adecuadas normas y hábitos sociales, sino que es necesario instalarlas como aprendizajes habituales y cotidianos, de modo que se manifiesten tanto en la escuela como fuera de ella.

En general, la principal tarea de las educadoras/es para la educación emocional y la formación personal de las niñas y niños, es sostener un ambiente afectivo-social de acogida, estabilidad, seguridad, cariño y confianza, que facilite sus procesos de identificación y de pertenencia. Es importante que considere también que los conflictos son parte del desarrollo del ser humano y están siempre presentes en el ciclo vital. Además, se debe recordar que en la infancia surgen los sentimientos y emociones que nos van a acompañar durante toda la vida y que dan origen a conflictos subjetivos e interpersonales que deberemos aprender a manejar, para alcanzar armonía y una buena calidad de vida.

Crear las condiciones para que las niñas y niños puedan resolver adecuadamente sus conflictos significa, en primer lugar, tomar conciencia de que cada uno posee una manera particular de procesar sus experiencias y su mundo interno.

En este proceso, nada de fácil para la educadora/or, es esencial que las familias conozcan la forma en que se tratan los problemas grupales en la escuela, informando, compartiendo, testimoniando y discutiéndolas en las reuniones de padres, madres y apoderados.

Especial atención merecen las situaciones que presentan los padres o madres que expresan que sus hijas e hijos no son tomados en cuenta o que son castigados o agredidos en la escuela. Siempre corresponde acogerlos y agradecer la información que ellas/os entregan, e informarles que la situación planteada será conversada con las niñas y niños buscando, si es necesario, apoyo complementario de otros profesionales del establecimiento. Los familiares son más colaboradores cuando saben que los conflictos que tienen sus hijas e hijos en la escuela son tomados en cuenta, cuando saben que se los escucha sinceramente y cuando sienten que cada niña y niño es importante para la educadora/or y para todo el grupo.

Ayudar a enfrentar los conflictos personales como una manera de crecer y desarrollarse es la tarea de una educadora/or. Estar dispuesta/o a acompañar a las niñas y niños en su vida cotidiana en la escuela, observar sus manifestaciones y desarrollar la capacidad necesaria para intervenir acertada y oportunamente, es clave.

Esto implica a la educadora/or mantener una actitud de atención constante y disponibilidad para acompañar a cada niña o niño en su largo recorrido, ofreciéndole oportunidades para que se exprese libremente, en una atmósfera de seguridad y confianza, y ofreciendo un tiempo y un espacio donde se sientan escuchados, respetados y comprendidos, aunque no siempre se puedan descubrir las causas invisibles que generan sus tensiones y sus angustias.

En el medio escolar, la interrelación constante constituye una gran parte del universo social de la niña o niño y es donde se manifiestan sus dificultades. Es en ese mundo relacional donde la educadora/or cumple y ejerce su rol en el sentido más amplio y profundo de la palabra. La mirada de la educadora/or, su comprensión y su intuición son claves para encontrar el modo de actuar y convertir cada vivencia, cada dificultad, en una oportunidad para hacer avanzar a la niña o al niño hacia actuaciones cada vez más conforme a los valores que impone la vida en relación.

Por ello, las oportunidades que la educadora/or de párvulos planifique y desarrolle para propiciar la sana convivencia de las niñas y niños, debiesen manifestarse después en comportamientos adecuados y lograr que las mismas niñas y niños sean quienes expresen sus conflictos no resueltos. Para ello, es necesario que promueva el encuentro entre los mismos niños/as y, entre ellas/os y sus educadores<sup>14</sup>. Esto puede concretarse a través del compartir materiales, experiencias, decisiones, lugares, proyectos, y "grupos de trabajo y juego para lograr un propósito común"<sup>15</sup>.

Por último, y como la prevención, es parte de la formación, es importante que las niñas y niños, con el apoyo de un adulto, aprendan a reflexionar y a asumir una actitud crítica frente a sus propios comportamientos, lo que a largo plazo puede traducirse en cambios duraderos que favorecerán un desarrollo personal y social armónico y estable.

#### **PARA REFLEXIONAR**



¿De qué manera las Bases Curriculares y los Programas Pedagógicos de 1º NT y 2º NT, aportan a las educadoras/es orientaciones para definir criterios que les permitan crear un buen clima para los Aprendizajes esperados del Núcleo Convivencia?



¿Cómo influirían los demás Principios Pedagógicos de las Bases Curriculares (además de los tres ya expuestos) en las prácticas pedagógicas favorecedoras de una sana convivencia?

<sup>14</sup> Se consideran educadoras/es a: Educadora/or de Párvulos, Técnico en Educación Parvularia, monitores u otros agentes educativos de la escuela.

<sup>15</sup> Mineduc, UCE. (2008). Programa Pedagógico 2º NT, Tramo IV. Pág. 51.



¿Qué otros referentes tiene disponible el Mineduc para que las educadoras/es de párvulos se orienten en el diseño y desarrollo de estrategias pedagógicas favorecedoras de aprendizajes para la buena convivencia?



Acorde al contexto sociocultural de las niñas y niños que asisten al curso actualmente, ¿qué Aprendizajes esperados sería necesario enfatizar para favorecer una mejor convivencia?

#### 2.4 El ingreso a la escuela

La entrada por primera vez a la escuela es para las familias una experiencia nueva y, para algunas, inquietante. Son muchas y variadas las emociones y sentimientos que las madres, padres y familiares más cercanos experimentan en este sentido.

Desde la mirada de la convivencia, este proceso de transición entre el hogar y la escuela o el jardín infantil y la escuela, no puede ser entendido como un proceso en que un grupo humano impone a otro someterse a las nuevas circunstancias. La escuela, como espacio abierto y favorecedor de la convivencia, debiera promover un proceso de transición que se oriente a la integración humana, en que las pautas y normas preestablecidas necesitan un tiempo para su comprensión y aceptación.

Por ello, la comunidad de la escuela debe preparase para este proceso de "adaptación", de modo que se transforme en una instancia de apertura hacia las niñas y niños pero también hacia sus familias, de manera que éstas mantengan su responsabilidad como primeras educadoras y puedan establecer vínculos estables y de confianza con educadoras/es, directivos, y demás apoderados.

Es importante recordar que para los adultos, familiares y educadoras/es que ya forman parte de la comunidad escolar es también un proceso de cambio y ajuste, un periodo especialmente importante para determinar y sumarse a los cambios y comprender las nuevas condiciones, cautelando por sobre todo el bienestar de toda la comunidad y especialmente de cada uno de las niñas y niños.

#### **PARA REFLEXIONAR**



¿De qué manera la transición entre el hogar o el jardín infantil y la escuela puede ser un proceso favorecedor de aprendizajes de convencía sana entre las niñas y niños?



¿De qué manera la transición que viven las familias al llegar a la escuela puede ser un proceso favorecedor de espacios de convivencia sana entre ellas? Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



Ejes de aprendizaje

Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



#### 3. Ejes de Aprendizaje

En el Núcleo Convivencia se presentan, como énfasis, dos Ejes de aprendizaje:



#### Interacción social

"Se refiere a la capacidad de interactuar y establecer relaciones de confianza y afecto con adultos y pares, compartiendo, participando y colaborando en actividades grupales" 16.



#### Formación valórica

"Se refiere a la capacidad de apreciar y adquirir gradualmente valores y normas socialmente compartidos que contribuyen a la sana convivencia entre las personas. Implica reconocer y apropiarse de normas sociales que regulan el funcionamiento de juegos y actividades cotidianas e incorporar valores esenciales como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia, en un marco de respeto por la diversidad y por la resolución pacífica de conflictos"<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Minedu, UCE. (2008). "Programa Pedagógico 2º NT". Pág. 49.

<sup>17</sup> Idem. Pág. 49.

Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



# Estrategias de aprendizaje para favorecer el Núcleo Convivencia

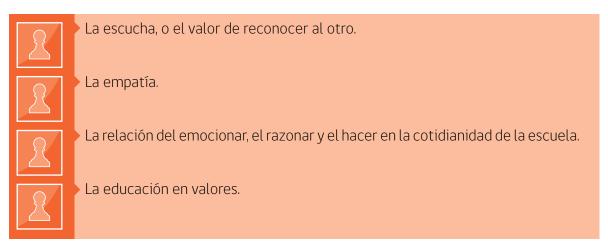
Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



# 4. Estrategias de aprendizaje para favorecer el Núcleo Convivencia

#### 4.1 Ejes orientadores de las estrategias

Se hace necesario establecer ideas centrales a considerar en cualquier propuesta educativa referida a este Núcleo de aprendizajes:



**La escucha:** hace posible que las niñas y niños se "vean" y sean reconocidos; cuando son escuchados, especialmente por los adultos y por sus pares, se sienten "pertenecientes a"(...); van descubriendo y aceptando su identidad, y fortalecen su autoestima positiva. De tal modo, las niñas y niños aprenden a comprender, compartir y darles sentido a las normas, valores, deberes y derechos, en cualquier contexto social y cultural donde se encuentren.

Este encadenamiento sistemático de prácticas en el convivir va provocando que cada uno, y todos, vayan escuchando a los demás y solicitando que le escuchen, valorando actitudes de colaboración y empatía.

La empatía: es la capacidad que todas las personas necesitamos desarrollar para entender el mundo desde el punto de vista de otras personas y tener la motivación de tratar a los demás amablemente, entendiendo sus emociones y sentimientos. Es una actitud fundamental que hace posibles la negociación, la co-construcción del mundo social y la democracia. La empatía está a la base de valores como la tolerancia, el respeto y aceptación de la diversidad.

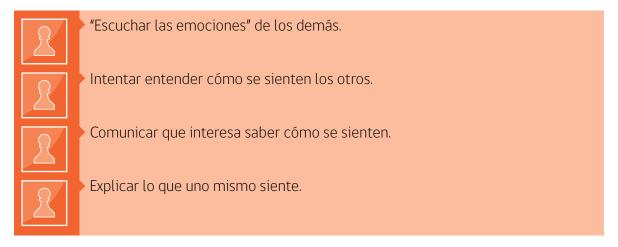
El desarrollo de la empatía que surge espontáneamente en las niñas y niños pequeños, puede verse favorecido en la medida que tengan variadas oportunidades para descubrir las propias emociones y sentimientos y, a la vez, descubrir las emociones y sentimientos de los demás.

Las niñas y niños expuestos constantemente a muchas emociones, a estrés, a situaciones difíciles, o cuando están en situaciones de vulnerabilidad, necesitan especial cuidado y atención, ya que tienen dificultades para descubrir sus emociones, pueden llegar a ignorar sus sentimientos y aminorar su capacidad de empatizar.

Lo mismo ocurre a las niñas y niños que solo han sido educados para ser exitosos, a quienes se les enfatiza el competir y ser socialmente destacados en desmedro de los otros.

Por demás, la empatía requiere de práctica y de un estado de ánimo afectuoso, donde la competencia consigo mismo es más importante que la competencia con los otros; de lo contario, la empatía se debilita.

#### Por último, la empatía significa:



La relación entre el emocionar, el razonar y el hacer: El doctor Humberto Maturana (1995) sostiene que las niñas y niños se forman según la experiencia que hayan vivido en la convivencia; que aprenden a vivir en convivencia fundamentalmente con sus madres, padres, familiares; Luego o al mismo tiempo, con las educadoras/es, personas cercanas y significativas; aprenden a pensar, a reaccionar, a mirar lo que viven, configurando su espacio psíquico y, a veces, rechazando lo que algunas personas adultas quieren que aprendan.

Si las niñas y niños conviven con una educadora/or y con sus compañeras/os, que disfrutan (emocionalmente) durante el tiempo en que se encuentran juntos, viviendo el respeto y la colaboración, cada uno incorporará en su propio vivir estas experiencias, a través de las cuales se irán formando como personas socialmente integradas, con confianza en sí mismas, sin miedo a cometer errores, dispuestos a rectificar, sin perder su conciencia social y ética.

**Educar en valores:** La educación en valores es parte del currículo y atraviesa todas las actuaciones de las personas que comparten en la escuela cada jornada de trabajo.

Las actitudes y valores están presentes en el diario convivir; las niñas y niños los aprenden principalmente de las prácticas y actuaciones de las personas que les son significativas; por ejemplo al trabajar en el huerto, al apreciar y disfrutar producciones artísticas conjuntas; al comunicarse con otros, en las conversaciones de cada día; al ponerse en el lugar de las compañeras/os cuando necesitan ayuda, cuando hay que compartir un juguete, cuando ocurre un problema familiar, cuando una compañera/o se enferma, entre otros.

La educación en valores requiere mucha paciencia, escucha y tolerancia de parte de las educadoras/es ya que las actitudes no se forman ni construyen rápidamente, necesitan de mucho "ejercicio" y puesta "a prueba" en distintas circunstancias y, por sobre todo, que se respeten los tiempos individuales para obtener logros. En un contexto mayor, se requiere de una Comunidad Educativa que haya compartido y construido con cada uno de los actores los valores que en definitiva guiarán la convivencia al interior del establecimiento.

En la medida que las educadoras/es acojan las expresiones infantiles y las de las familias de estos párvulos, contarán con los elementos necesarios para tomar decisiones de cómo abordar esta enseñanza, mejorar la calidad de los vínculos y llevar, al respecto, una tarea conjunta con las familias.

#### **PARA REFLEXIONAR**

#### Tomando como referencia los ejes antes propuestos:



¿Qué relaciones se pueden establecer entre estos ejes orientadores y los Aprendizajes esperados del Núcleo Convivencia, propuestos en los Programas Pedagógicos de 1º NT y 2º NT?



Considerando estos criterios ¿cómo describiría la calidad de la convivencia que viven a diario las niñas y niños que asisten al curso?



De acuerdo a la experiencia profesional: ¿cómo se da o expresa la empatía entre las niñas y niños de transición?, ¿hay diferencias entre los grados en que manifiesta?, ¿de qué cree usted que pueden depender estas diferencias?



¿Cómo se expresa la empatía en las relaciones familiares de las niñas y niños?

#### 4.2 Estrategias de aprendizaje para favorecer el Núcleo Convivencia

#### 4.2.1 "Tejer vínculos" en la escuela

A comienzos del año escolar, cuando los párvulos ingresan a la escuela, es fundamental crear un proceso para "tejer vínculos". Este es un periodo en que el cuerpo directivo y las educadoras/es de los cursos de transición de la escuela promueven prácticas pedagógicas orientadas a la integración, que han sido planeadas en conjunto y que pueden ser parte, por tanto, del proyecto educativo institucional.

Es, además, un periodo que podría incluir al barrio y vecinos de la escuela, para realizar actividades en conjunto con estudiantes, madres, padres y apoderados, que integren y hagan de la escuela un lugar inclusivo, colaborativo y participativo, donde se desarrollan actividades interesantes, divertidas y alegres, porque la llegada de nuevos miembros a la comunidad escolar es un motivo de fiesta.

De acuerdo a la experiencia, es recomendable que las niñas y niños de transición que ingresan por primera vez a la escuela, lo hagan dos o tres días antes que los cursos mayores, especialmente cuando la escuela es grande y tiene muchos estudiantes. Esto posibilitaría que las niñas y niños tengan las posibilidades de observar bien los espacios, ubicarse en ellos, identificar a las personas a las que pueden acudir y que los acogerán cuando lo necesiten, etc. Para esto se necesita un cierto ambiente "ordenado" y "organizado", donde hay muchos adultos atentos y acogedores que facilitan a las niñas y niños sentirse ubicados, acogidos e integrados por toda una comunidad y en todo el espacio escolar, y no sólo por su educadora/ or o su aula.

Otro elemento importante a considerar en este periodo es que el cambio que experimentan las niñas y niños en sus rutinas, relaciones, espacios, objetos y actividades, en este nuevo proceso de integrarse a un mundo tan distinto, significa pérdidas y nuevas oportunidades a la vez. Es responsabilidad de la educadora/or, por tanto, que las niñas y niños vivan esas "pérdidas", con apoyo, por ejemplo, a través de objetos que les dan confianza y soporte afectivo al ser objetos propios y de gran significado para ellas/os, ya que los vinculan con personas, objetos espacios y/o situaciones gratificantes y aseguradoras.

Permitir a las niñas y niños llevar esos objetos a la escuela es de gran apoyo para facilitarles su integración confiada en la escuela, los que deberán ser respetados y cuidados por todos. Luego, y acorde al ritmo del proceso de adaptación propio de cada niña o niño, progresivamente esos apoyos puedes ser obviados.

#### 4.2.2 Establecer consensos y negociaciones

Cuando la escuela se propone orientar y enseñar a sus niñas y niños por qué, para qué y cómo convivir sanamente en la escuela y en la sociedad, una herramienta posible de utilizar, entre otras tantas, es elaborar un reglamento coherente con el proyecto educativo institucional, en el que participen también las familias y las niñas y niños.

Desde el punto de vista educativo, pensando en las niñas y niños que asisten a nivel transición, el proceso de elaboración de un reglamento del curso es más importante que el producto mismo.

En la medida que este proceso sea vivido por cada niña o niño, podrá comprender y aceptar mucho mejor las normas que se establezcan en conjunto, además de favorecer que vaya aprendiendo y asumiendo, progresivamente, las normas sociales a las que adscribimos. Si, por ejemplo, las niñas y niños están de acuerdo en que las basuras se botan en un artefacto especial que está en la sala y en los distintos espacios de la escuela, estarán mejor dispuestos a no botar basuras en la vereda, en la plaza o en la calle, y buscarán donde hacerlo correctamente.

Algunas claves metodológicas para facilitar que las normas sean asumidas autónomamente son:



Crear un clima de trabajo placentero y creativo, para establecer el consenso.



Escribir las reglas y dibujarlas, si es necesario, en un panel o afiche.



Ubicar el panel o afiche, en acuerdo con las niñas y niños, a la vista de todas y todos.



Hacer alusión al panel o afiche cada vez que sea necesario.



Establecer, en el mismo momento del acuerdo, que las normas se pueden cambiar cuando sea necesario.



Determinar pocas normas, que sean generales, flexibles y aplicables a variadas situaciones.



Recordar que cada vez que alguna niña o niño trasgrede una norma, es preciso recordarla y no "calificar" y "enjuiciar" a la niña o niño que la trasgredió. Por ejemplo, en vez de decir "Bernardita, eres desobediente porque no te quedas callada", es mejor decir "Bernardita recuerda que hemos acordado trabajar en silencio".

#### Las niñas y niños que evaden sistemáticamente las reglas.

Es habitual tener en el curso una o varias niñas y/o niños que no se incorporan o no participan rápidamente de los acuerdos grupales. Muchas veces se "separan" del resto de las niñas y niños y obstaculizan el funcionamiento del grupo.

Para la sana convivencia, es importante que estas niñas o niños sean vistos y comprendidos por la educadora/or y sus familias, desde los conflictos internos que probablemente no han sabido resolver. Como se ha dicho antes, generalmente a la base de estos conflictos hay historias personales y familiares que ellas/os no saben expresar adecuadamente y que están manifestando necesidades o deseos de sentirse reconocidos como integrantes del grupo, considerados y queridos. Cuando la educadora/or así lo entiende y trata el tema grupalmente, con prudencia y sin identificar a las niñas y niños, muchas veces entre ellas/os mismos se colaboran para que todos sean incluidos en juegos, trabajos y proyectos.

Al respecto, el tratar de que se interesen por la tarea y ponerles límites claros, firmes, a su alcance, y que dicen relación con las normas establecidas (que no rigen sólo o especialmente para ellas/os da buenos resultados a largo plazo, a pesar de que al inicio no se observan grandes cambios. Tal como se asevera en el texto "Convivencia Escolar", elaborado por el Ministerio de Educación (2004), también es efectivo realizar una "negociación", en la que "las personas dialogan cara a cara y llegan a un acuerdo; de tal modo, que cada una expone su punto de vista, escucha a la otra parte y llega a acuerdo cediendo en algunos puntos<sup>18</sup>.

En esta situación, la educadora/or está a solas con la niña o el niño, o con quienes están en conflicto, les demuestra afecto, el deseo sincero de comunicarse, de establecer un vínculo personal con ella/él o ellas/os. Con la conversación debe quedar muy en claro para todos cuál es la emoción que está a la base del conflicto y el hecho de no cumplir con las pautas de convivencia establecidas entre todos. De esta manera pueden surgir una variedad de soluciones para llegar a acuerdos. Raramente los acuerdos tomados a través de la negociación son desconocidos u olvidados y siempre aportan al cambio más permanente, ya que entregan otras alternativas de comportamientos, que pueden no practicarse en el ámbito familiar, social y cultural más cercano o de referencia.

Para ello, la educadora/or, en algunas condiciones, debe detener lo programado y conversar tranquila y sinceramente acerca de lo que está pasando con los involucrados, dándoles espacio para buscar soluciones entre todos en forma inmediata: "¿qué nos está sucediendo?", "¿qué podríamos hacer?", "¿qué es necesario que hagamos?", son preguntas claves a responder por las niñas y niños, para iniciar la resolución de un conflicto a través de la negociación.

Esta opción sin duda implica la atención completa de la educadora/or, por lo que es necesario preveer u organizar que las demás niñas y niños continúen con el desarrollo de la experiencia en que se encontraban, si es pertinente. Si existe un equipo pedagógico a cargo del curso, compuesto también por una/un técnico en educación parvularia, esta labor se facilita.

<sup>18</sup> Mineduc. (2004). "Convivencia escolar. Metodologías de trabajo para escuelas y liceos comprometidos por la calidad de la educación. Material de apoyo". Pág. 118. Extraído desde http://www.mineduc.cl/biblio/documento/934\_CONVIVENCIA.pdf.

En otras ocasiones, y de acuerdo a un diagnóstico preciso, la educadora/or de párvulos puede optar por detener el conflicto y propiciar que sean las mismas niñas y niños quienes resuelvan el conflicto, sin mediación de un adulto.

Esto es posible cuando las niñas y niños participan efectiva y permanentemente en la revisión de sus comportamientos y en la re-elaboración de las reglas de convivencia, pues van evolucionando en su capacidad para reflexionar acerca de sus acciones; comprendiendo que a veces se puede dañar a otros, y comprendiendo progresivamente que modificar comportamientos implica la posibilidad de lograr relaciones más armoniosas con todos.

#### **PARA REFLEXIONAR**

De acuerdo a su experiencia en relación con el establecer las normas de convivencia para el curso, reflexionar respecto las siguientes aseveraciones:



Las normas de convivencia y su aplicación deben ayudar a que las niñas y niños se sientan respetados.



Tener procedimientos claros y conocidos por todos, ayuda a eliminar la arbitrariedad y una mejor resolución de conflictos.



Las normas y procedimientos de convivencia orientan los aprendizajes, en la medida que responden a necesidades de la comunidad escolar y a valores compartidos por todos.



La negociación con los párvulos es una estrategia que aporta a una convivencia positiva.

#### 4.2.3 Ofrecer instancias de intercambios

Son instancias de conversación para la puesta de acuerdo, para celebraciones especiales del curso o del nivel, para planificar en conjunto, compartir los logros o proyectos entre las compañeras/os, para recibir una visita, etc.

Estas instancias requieren ser planificadas con anterioridad, explicitando sus objetivos, duración aproximada y estrategias a utilizar, tanto en períodos variables como estables.

Si las niñas y niños cuentan con estas instancias, y con una mediación efectiva por parte de las educadoras/es del curso, tendrán oportunidades para ejercitar el cómo se respeta al otro, cómo se escucha a los demás, cómo es posible ponerse de acuerdo, etc., y de esta manera aprender habilidades de convivencia aún no conocidas.

Los intercambios son para las educadoras/es una oportunidad para escuchar a las niñas y niños y practicar con ellas/os a escucharse (empatía), a respetar y acoger distintas opiniones (democracia), a expresar y reflexionar sobre las propias emociones y las de los demás, etc.; es un espacio para que todos se sientan con derecho a defender su opinión (autónomos), sin que esto derive en agresiones (resolución de conflictos), entendiendo que lo que el otro dice puede ayudar a entender algo nuevo, a cambiar lo que se creía o a reforzar lo que se pensaba.

La conversación inicial o final de la jornada: estos momentos pueden incluir una instancia en que se comparten las inquietudes, descubrimientos o comentarios que las niñas y niños deseen comunicar a los demás; una puesta en común con el curso respecto de lo que se realizará durante la jornada, o una apreciación de lo más relevante acaecido durante el día. El intercambio de ideas, experiencias y expectativas, apoya el crecimiento del sentido de pertenencia a un grupo y, por tanto, el compromiso con quienes lo integran.

**La colación:** es otra oportunidad para que las niñas y niños aprendan a compartir y a solidarizar. Por diversas razones (entre ellas el individualismo), las niñas y niños comparten cada vez menos sus colaciones con sus compañeras/os. Este es un tema crucial a reflexionar con las familias y al interior de la escuela, ya que el periodo de la colación puede ser recuperado como un espacio educativo, donde se aprende a compartir, a distribuir entre todos lo que hay y a entender la cooperación como un "operar con...".

**Trabajo en grupos**: cuando se trabaja en grupos, ya sea pintando un cuadro gigante, preparando una obra de títeres, cocinando, construyendo, etc., se ponen en juego el respeto, la discusión de ideas y la necesidad de llegar a acuerdos.

La educación en valores se puede favorecer durante toda la jornada diaria y es deseable que, con la participación de las familias, se continúe trabajando en los hogares, en la calle, el almacén, el supermercado, la plaza y, en general, en todos los contextos donde las niñas y niños se desenvuelven. Por ello, se hace esencial primero informar y luego coordinar con las familias los objetivos que se perseguirán en función de las opciones valóricas del curso, los adultos que son parte de este contexto, las familias y la comunidad del establecimiento en general.

#### 4.2.4 Desarrollar juego colaborativo

Muchos afirman que jugar es la manera como las niñas y niños se abren al mundo, es su forma de pensar, de elaborar conceptos y de sentir, es *su forma de vivir*.

Por eso es tan importante que las educadoras/es aprendan a compartir el lenguaje infantil que se expresa en el juego y sepan acompañar a las niñas y niños en la tarea de solucionar los conflictos de desarrollo y de aprendizaje, a través de éste.

En el juego libre y con otros (juego que el espacio escolar puede facilitar) se exige a los jugadores colaboración, empatía, superar la frustración que puede provocar el perder, respetar las normas libremente asumidas, aprender a expresar en forma apropiada la rabia o el miedo, aprender a discutir, a negociar y llegar a acuerdos, y aprender también a resolver problemas de convivencia, por lo que es importante favorecer su desarrollo en forma sistemática.

# De tal modo, la escuela asegura instancias de juego a las niñas y niños, como una manera de facilitar aprendizajes emocionales y valóricos, pues:



El juego cooperativo representa el nivel más elevado de madurez social.



El juego cooperativo y el juego en equipo permiten descubrir la importancia de los acuerdos, de las relaciones, de ser tenidos en cuenta y valorados.



Las niñas y niños, cuando toman parte de un juego con otros, aprenden a tener un objetivo común.



A mayor edad y madurez social, puede aumentar el número de participantes del juego.

#### Por ello, la educadora/or de párvulos, en la escuela:



Propicia y modela el juego libre.



Facilita la organización del juego, sugiriendo y/o comentando.



En ocasiones, participa en el juego para encauzar y movilizar roles e incluir aspectos de la realidad que no están presentes.



Puede cooperar marcando los tiempos del juego y/o recordando las reglas convenidas y establecidas por el grupo.



Si es pertinente, ofrece nuevos objetos o instrucciones de juego.



Evita hacer preguntas o dar órdenes e indicar cómo jugar, favoreciendo que las mismas niñas y niños dirijan su juego.

#### **PARA REFLEXIONAR**



¿En qué medida las experiencias de juego observadas en el último tiempo les han sido útiles para la "escucha atenta" de las necesidades, conflictos, intereses, conocimientos, fortalezas, etc. de las niñas y niños del curso?



¿Cuáles son las mayores dificultades que se enfrentan al momento de facilitar el trabajo colaborativo entre las niñas y niños del curso?, ¿cómo se podría mejorar esta mediación?

## 4.2.5 Lectura y/o narración de cuentos: "Había una vez": otra manera de aprender a convivir 19

El cuento, como oportunidad para la enseñanza de la convivencia en la escuela, puede ser una invitación a mirar de una manera distinta lo que tradicionalmente y habitualmente hacemos, con el tratamiento pedagógico de la literatura infantil.

Tal como lo afirma Zaina (2008), los textos literarios, entre los cuales se encuentra el cuento, son obras donde el lenguaje posibilita y compromete el pensamiento, la reflexión, las emociones, las sensaciones, la imaginación<sup>20</sup> de todas las personas involucradas en la interacción.

"El cuento contribuye al aprendizaje de la vida y al desarrollo de la comprensión de asuntos grandes y pequeños"<sup>21</sup>.

De ahí la importancia de que la educadora/or seleccione muy bien la literatura que le va a ofrecer a las niñas y niños. Desde esta perspectiva, se propone que seleccione aquello que provoque una rica interacción, una intensa búsqueda conjunta, un viaje de placer individual y compartido a la vez; que les permita descubrir que la literatura nos une a todos –a grandes y chicos, ricos y pobres, hombres y mujeres, madre, hijas e hijos, educadora/or, estudiante–, a través de experiencias, sueños y visiones que nos ayudan a saber más de nosotros mismos y de los demás, y que nos posibilitan recorrer el camino del crecimiento<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Para obtener precisiones respecto de la estrategia de lectura y/o narración de cuentos, remitirse al texto: "Plan nacional de fomento de la lectura: Guía para la Educadora de Párvulos del los niveles de transición," Mineduc; División de Educación General; Octubre, 2010.

<sup>20</sup> Zaina, Alicia. Compiladora. (2008). "Por una didáctica de la literatura en el nivel inicial". En Malajovich, Ana, "Recorridos didácticos en la Educación Inicial".

<sup>21</sup> Pinkola Estés, Clarissa. (2001). "La medicina de los cuentos". Prólogo de "Cuentos de los Hermanos Grimm". Ediciones B. España. Extraído desde http://es.scribd.com/doc/50258176/La-medicina-de-los-cuentos

<sup>22</sup> Idem. s/p

En los cuentos aparecen la bondad y toda una serie de cualidades humanas, como la compasión, la empatía, la justicia, la prudencia, la moderación, el respeto, la solidaridad, el valor ante situaciones límite, la amistad, que se manifiestan de una u otra forma, y, a la vez, aún en los más hermosos relatos en sus personajes aparecen las debilidades (humanas), que hacen sufrir dolores o pérdidas tanto a si mismos como a otros; el cuento hace que esas debilidades se transformen en fortalezas, con trabajo, esfuerzo y creatividad, y también muestran el lado maravilloso de la relación con otros, de la convivencia entre las personas y de cómo ésta mejora con la reflexión permanente del hacer y, luego, la puesta en práctica, para la mejora de la relación.

Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



# Ejemplos de experiencias de aprendizaje



**Recursos pedagógicos:** pliego de papel, plumón/es, fotocopias para apoderados.

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Interacción social

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 1NT

Aprendizaje esperado específico

Relacionarse con niñas y niños, manifestando disposición para respetar algunas prácticas democráticas que contribuyan al desarrollo de proyectos comunes (Nº 4)<sup>23</sup>

Relacionarse con niñas y niños, escuchando y proponiendo ideas para establecer las normas de convivencia del curso

#### Inicio

Invite a niñas y niños a sentarse en semicírculo, para escuchar a un títere que les relata sobre un curso que no ha acordado normas de convivencia. Por ejemplo, las niñas y niños no recogen los delantales que se han caído al suelo desde el perchero, porque "no es el suyo", y un día no encuentran ningún delantal, y cuando los encuentran están todos sucios. porque fueron pisados por todos, y ahora no pueden utilizar témperas, ni jugar con tierra, etc., pues se ensuciarían el uniforme. Durante o después del relato, deles la palabra para que opinen qué se podría hacer, cómo se podrían poner de acuerdo en lo que es mejor hacer y cómo podrían recordarlo permanentemente, sin decírselo un adulto.

Escuche y recoja el máximo de opiniones, haga preguntas o comentarios, hasta que entre todos acuerden consensuar normas de convivencia.

#### Desarrollo

Retome, explicando que consensuar las normas de convivencia, implica ponerse de acuerdo en los comportamientos que favorecen una buena convivencia y cuáles no.

Pida que las niñas y niños comenten qué situaciones de la vida cotidiana les desagradan y qué consecuencias creen que pueden tener, mientras anota cada respuesta en el pizarrón o un rotafolio; luego, haga una síntesis, destacando las ideas que se repiten. Si es necesario, ocupe ejemplos observados en el quehacer diario: compartir la colación, botar la basura en el basurero, entre otros.

<sup>23</sup> Numeración del Aprendizaje esperado en el Programa Pedagógico correspondiente.

Si lo estima necesario, haga preguntas tales como ¿qué corresponde hacer cuándo...?, ¿qué podemos hacer si...?, etc. Al finalizar, lea los comportamientos positivos y haga una ronda de votación, para ver si todos o sólo algunos están de acuerdo con practicarlos.

Si hay algunas niñas o niños que no están de acuerdo, inicie un diálogo en que propicie que las mismas niñas y niños conversen con aquellos que no deseen adherirse a las normas de convivencia.

Una vez que han realizado este ejercicio, se vuelve a votar. Cuente y registre el número de niñas y niños que votaron estar de acuerdo.

Para finalizar, invite a escribir en el afiche las normas de convivencia del curso.

Cierre

Puede dar "pistas" respecto al comportamiento y al compromiso que implica, para que las niñas y niños lo reconozcan y lo dicten entre todos.

Registre de una manera muy clara y precisa, en un pliego de papel de color, los comportamientos que se han consensuado (en positivo), por ejemplo: "solicitar a los demás, diciendo por favor", "dar las gracias", "pedir permiso para salir de la sala", "decir al otro que no se está de acuerdo", "recordar a las compañeras/os las reglas de los juegos", entre otros.

Una vez terminado esto, lea en voz alta cada una de las frases escritas, destacando los acuerdos tomados, y luego invite a que cada niña y niño "firme" los compromisos.

Para finalizar, invite a las niñas y niños a buscar el lugar más adecuado para exponer estas normas en la sala.

#### Trabajo con la familia:

se expone, en un espacio visible para las familias, una copia del afiche de normas de convivencia, elaborado con las niñas y niños, enviando, además, una carta a cada familia con el listado de comportamientos a respetar.

En la próxima reunión de apoderados se comentará la experiencia realizada; por qué, para qué y cómo se elaboró este acuerdo. Luego, en otra reunión, se comentan los progresos que ha tenido la experiencia para el desarrollo de una buena convivencia en el curso (cómo se ponen de acuerdo entre ellos, en las reglas de los juegos, qué pasa cuando alguien no respeta las reglas, etc.).

- La historia relatada en la introducción, ¿fue útil como incentivo para acordar el consensuar las normas?
- La forma en que se relató la historia, ¿fue incentivadora para las niñas y niños?
- Con la mediación del adulto, ¿se logró incentivar a las niñas y niños que se mostraban reticentes o no participaban en la adhesión a las normas, en una primera instancia?



Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes

Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Formación valórica

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 1º NT

Aprendizaje esperado específico

Aplicar estrategias pacificas frente a conflictos cotidianos con otras niñas y niños (Nº7)

Aplicar la negociación con compañeras/os de curso, en conflictos cotidianos de la escuela

**Recursos pedagógicos:** noticia del diario. Sala de computación o pc en aula, pizarrón, formato para el dibujo.

#### Inicio

Pida a las niñas y niños que se organicen en semicírculo para conversar.

Luego, lea una noticia del diario, en que aparezca relevada la negociación como fuente de resolución de conflictos, por ejemplo: un problema en que había más de una exigencia de parte de alguno de los involucrados, y que luego de una negociación se solucionó, pero habiendo acogido algunas de las exigencias, no todas. La noticia debe seleccionarse con prudencia y considerando la pertinencia necesaria, tanto a la edad y nivel de aprendizaje de las niñas y niños como a su contexto. Acto seguido, invite a las niñas y niños a imaginarse qué hubiese pasado si no hubieran negociado la solución, anotando las ideas en el pizarrón. Durante la conversación, recalque el valor de la negociación como estrategia de resolución de conflictos y la generosidad necesaria para aceptar que no todo puede ser como uno quisiera.

#### Trabajo con la familia:

solicite a las familias que escriban en el cuaderno, libreta o agenda, una situación de negociación que hayan vivido, para que su hija o hijo la comente a su curso.

Invite a niñas y niños a trabajar en el computador de la sala o en el laboratorio de computación, en parejas (dos párvulos por pc). La negociación será entonces, respecto de quién(es) ocupa el mouse cada vez.

Consulte por ideas, velando por dar la palabra a diferentes niñas y niños, anotándolas en el pizarrón. Puede mediar a través de preguntas; por ejemplo: ¿cómo podríamos negociar este conflicto?, ¿qué idea aportan para negociar con los demás compañeras/os?, ¿cuál?, ¿cómo nos podríamos organizar para que todos queden conformes con la negociación?

Luego entre todos, se votan las ideas más adecuadas.

Se organiza la salida y asisten al laboratorio, recordándoles que es necesario poner en práctica los acuerdos alcanzados en la negociación.

Una vez que han trabajado en el pc, invíteles a recordar el proceso de negociación y a elaborar un dibujo para recordarlo en otra ocasión.

Cierre

Normag. Compartir el Mouse



Para ello, invite a las niñas y niños a dibujar un antes y un después de la negociación, en una hoja con formato para ello (dividida en dos, con espacio para que la niña o el niño anote nombre y fecha). En la mitad izquierda del formato, se dibujará la situación de conflicto y luego, los resultados de la negociación.

Cada niña o niño colocará su dibujo en el laboratorio de computación, al lado del computador de la sala o el panel de exposición del curso, y a continuación, solicite a un par de ellas/os que comenten a los demás su dibujo.

Puede mediar con preguntas tales como: ¿cuál era el conflicto que se enfrentó?, ¿cómo se resolvió este conflicto?, entre otras.

- La noticia escogida, ¿fue pertinente?
- Las preguntas de mediación, ¿cumplieron con su objetivo?
- El formato utilizado para el momento de cierre, ¿era el que se requería?



Recursos pedagógicos: espacio apropiado, cd con música de relajación, repertorio de canciones, adivinanzas, juegos corporales musicales, adivinanzas, etc., colación, dependiendo de la conversación.

#### Inicio

Invite a niñas y niños a desarrollar al final de la jornada y en forma diaria, una instancia de conversación que sirva de soporte para avanzar en la aceptación de las normas de convivencia.

Puede iniciarla con un recuerdo de lo que ha sucedido durante la jornada de trabajo, con voz muy clara y calmada, indicando que en este espacio todas y todos pueden decir lo que piensan, sienten o quieren y que la idea es hacerlo en orden, sin gritar, escuchando lo que dicen los demás, etc. Algunos días se pueden comenzar con un momento de contacto con la interioridad, muy tranquilo y personal, y otros incorporando, además, la expresión de los recuerdos en voz alta, mientras la educadora/or anota en el pizarrón lo que las niñas y niños dicen.

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Formación valórica

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 1º NT

Aprendizaje esperado específico

Aplicar estrategias pacificas frente a conflictos cotidianos con otras niñas y niños (Nº7)

Manifestar disposición por aceptar y respetar algunas normas de convivencia en diferentes situaciones



Este momento se organiza para un tiempo breve de aproximadamente 10 minutos, en que se comparten situaciones que evidencian avances y dificultades en la convivencia del curso.

Para ello, cree un clima especial, con música, olor y luz precisa, e invite a las niñas y niños a comentar entre todos las problemáticas que se desarrollaron, qué sucedió, cómo se resolvió, etc.

Junto con poner atención a lo que las niñas y niños expresan, preste especial atención, y registre si es posible, a la emotividad de las expresiones. Oriente la conversación dando la palabra, pidiendo a las/los más participativos que escuchen lo que dicen los demás, destacando ideas importantes, complementando opiniones, haciendo preguntas si es necesario.

Al inicio del año esta instancia puede ser más breve e irse prolongando durante los meses siguientes.

Algunos días se podrá lograr que un grupo de niñas y niños se reconcilien entre ellos, se comuniquen lo que no han expresado antes y/o se expresen cariño.

Para ello, destaque las acciones comunicativas apropiadas: que durante este momento fue posible opinar, decir lo que pensaban, sentían o querían, y que se escucharon, conociendo lo que los otros pensaban, etc.

Cierre

La conversación puede terminar comiendo o bebiendo algo juntos; con una canción, aplauso, baile, juego, adivinanzas, chistes, etc., dependiendo de lo que se haya conversado.

Junto con ello, es importante mantener un registro de algunos hitos importantes de la conversación, por ejemplo: el logro de una niña o niño que antes no había participado, que dos párvulos se volvieran a poner de acuerdo, etc., lo cual se escribe y queda a la vista de todos en el panel: "Qué bueno que sucedió"

#### Trabajo con la familia:

la educadora/or informa a la familia de esta instancia y de su objetivo. En alguna ocasión puede grabar las conversaciones para que las escuchen en reunión, las comenten, den sugerencias y practiquen en sus casas. Podría ser interesante hacerles escuchar una primera conversación y otras grabadas ya más avanzado el año, y comentar entre todos los avances. Invite para que en lo posible, en alguna ocasión, algún familiar participe de este momento.

- El recuerdo que se realiza sobre la jornada, ¿provoca comentarios por parte de las niñas y niños?
- Mientras hacen sus comentarios, ¿se logra un clima de escucha a los demás?
- La mediación de la educadora/ or, ¿provoca en la mayoría de las niñas y niños interés manifiesto (levantando la mano, expresándolo verbalmente o con gestos y ademanes) por comentar las dificultades y logros en la convivencia?



Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Interacción social

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 1º NT

Interactuar con otras personas fuera de su entorno familiar para ampliar sus prácticas de convivencia social, en contextos protegidos (N°2)

Aprendizaje esperado específico

Interactuar con niñas y niños de otros cursos de la escuela **Recursos pedagógicos:** materiales para elaborar las invitaciones y distintivos, material didáctico y juguetes para el juego libre, pizarrón, plumón.

#### Inicio

Presente en el teatro de sombras o un rotafolio una historia acerca de la llegada de una nueva familia al pueblo. Comente que provienen de otra cultura y que no necesariamente practican las mismas normas de convivencia, por ejemplo: no usan zapatos y se cuentan los sueños mientras desayunan juntos. Invite a niñas y niños a imaginar si a los habitantes del pueblo les gustará que sean diferentes, si adoptarán algunas de sus costumbres, etc., recalcando lo interesante que es conocer a gente diferente y que con ellas se pueden aprender nuevas formas de convivencia sana. Luego, y previamente en acuerdo con el otro/a docente, propóngales invitar a otro curso a la sala (por ejemplo, 2º NT o primero de EGB), y preparar el encuentro.

#### Trabajo con la familia:

se envía información a las familias respecto del encuentro que se realizará. Se les solicita que comenten a la niña o el niño una experiencia en que alguno de sus miembros haya conocido a alguien y le haya reportado satisfacción, para que la niña o el niño la comente al curso.

Entre todos, dictan ideas para invitar, cómo recibir y qué actividades realizar con las otras niñas y niños.

Escriba en el pizarrón, repita las ideas que escriba en voz alta y, luego, oriente con preguntas tales como: ¿Creen que les gustará una tarjeta de invitación?, ¿por qué?, ¿será importante saber cómo se llaman?, ¿qué juego creen ustedes que les puede entusiasmar?

Una vez que se ha votado por cada una de estas opciones, se elaboran las tarjetas y los distintivos con diferentes materiales (reciclables, fungibles, etc), con los nombres de las otras niñas y niños, y se acuerda entre todos una lista de juegos para dar a elegir.

Medie dando algunas sugerencias para el juego libre<sup>24</sup>: jugar al alto con la pelota; jugar canicas, bolitas o "polcas"; desarrollar algún juego simbólico (a las muñecas, peluquería, minería, chofer de micro, trasvasijar arena, entre otros).

Se organiza la bienvenida y se recibe al grupo. La idea es que cada niña y niño o grupo del otro curso tenga una compañera/o o grupo con el que jugará todo el periodo de encuentro.

Se desarrolla el momento de juego libre entre todos, para lo cual modele o sugiera actividades a realizar en conjunto.

Los adultos o alguna niña o niño encargado pueden sacar fotografías del encuentro, las que luego se expondrán para que las vean los familiares de ambos cursos.

### Cierre

Para finalizar, 5 o 6 párvulos presentan a una compañera/o del otro curso y comentan las actividades que realizaron juntos y lo que les gustó de esta experiencia

Medie, haciendo preguntas tales como: ¿Cómo se llama la niña o el niño que estuvo contigo?, ¿qué juegos realizaron juntos?, ¿qué fue lo que más te gustó de conocer a esta niña o niño?, ¿qué experiencias te gustaría realizar nuevamente con esta niña o niño?

Invite a realizar un juego corporal musical y a despedir juntos a las compañeras/os del otro curso.



- La mediación de la educadora/or, ¿provoca participación de las niñas y niños (proponer actividades, cómo realizar las invitaciones, cómo recibir al curso)?
- Los materiales para el juego libre, ¿fueron suficientes?
- Todos los materiales ofrecidos para el juego libre, ¿fueron ocupados por alguna pareja de niñas y niños?

<sup>24</sup> Llamaremos juego libre a aquel en que el adulto ofrece espacios, implementos y/o juguetes, entre los cuales las niñas y niños eligen, desarrollando el juego sin dirección del adulto y sin programarlo a través de una planificación anticipada.

Experiencia de aprendizaje 1º NT
"Recordemos celebraciones familiares"

**Recursos pedagógicos:** power point o fotos, afiches.

#### Inicio

Acorde al diagnóstico realizado al inicio del año, las familias del curso, en general celebran durante el año diferentes eventos (cumpleaños, aniversarios, día del padre, de la madre, de la niña o el niño, alumno/a), por tanto invite a las niñas y niños a conversar en sus casas sobre alguna de estas celebraciones: quién o quiénes están de cumpleaños y/o aniversario, en qué mes, cómo lo celebran, qué importancia tiene para la familia esta celebración, entre otras.

Para ello, envíe una nota a las familias explicando esto y solicitándoles que elaboren, en conjunto con la niña o niño, un afiche con un breve relato al respecto. Se deben incluir también preguntas orientadoras para la conversación en familia.

Para introducir, muestre a las niñas o niños, fotos, un afiche o un power point respecto de su propia familia y el tema. Solicite a las demás niñas o niños que planteen consultas al respecto y que comenten entre todos el valor de la convivencia familiar.

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Interacción social

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 1º NT

Aprendizaje esperado específico

Identificar algunas prácticas de convivencia social de su entorno familiar (Nº 3) Identificar diferentes tipos de celebraciones como práctica de convivencia social familiar

#### Trabajo con la familia:

solicite a los apoderados que comenten con las niñas y niños diferentes celebraciones que acostumbren realizar en familia y que elaboren un afiche al respecto.

Organicen el orden de las presentaciones. La idea es que se organice un sistema en que las niñas y niños se ofrezcan espontáneamente y entre ellas/ os incentiven a quienes requieren más apoyo para participar.

Cada niña o niño comenta brevemente su celebración y muestra el afiche. Los demás le hacen preguntas o comentan al respecto. Estime si esta experiencia puede desarrollarse en forma paulatina, por ejemplo, de a dos párvulos cada día, durante un período estable. Si es asi, es necesario que se organice e informe a las niñas y niños un cronograma.

Acompañe a las niñas o niños que presentan su afiche y oriente la conversación a través de preguntas como las siguientes: ¿Cómo se prepara esta celebración en tu familia?, ¿por qué crees que es tan importante esta celebración para tu familia?, en general, ¿cómo está el ánimo de todos cuando se encuentran en celebración?, ¿por qué crees que ocurre esto?, ¿te gusta que celebren en familia?, ¿por qué?

#### Cierre

Una vez realizada la instancia de conversación, se expone en un sector de la sala el afiche de cada niña o niño, al menos hasta que estén presentes todas las familias. Para ello, pida opiniones a las niñas o niños respecto de dónde es mejor realizar esta exposición, y lleguen a un acuerdo al respecto.

Finalizado esto, para dar cierre a la experiencia, puede dar a elegir a las niñas o niños entre cantar una canción, recitar una poesía, decir un trabalenguas, descubrir una adivinanza, etc., en relación con la familia.

#### Celebraciones en familia



- El incentivo de la educadora/or, ¿fue suficiente para que todas las familias participaran, elaborando y enviando su afiche?
- La presentación de la educadora/or sobre su familia, ¿provocó comentarios por parte de las niñas y niños?
- La educadora/or ¿incentivó a todas las niñas y niños a realizar sus propias presentaciones?



Recursos pedagógicos: juegos (naipes, memorice, dominó, etc.) o implementos, acorde el número de subgrupos. Lápices mina y de colores, témpera, acuarela, pinceles, hoja con titulo "Reglas del Grupo", hojas, tijeras, pegamento, papel kraft.

Actividades alternativas para el cierre.

#### Inicio

Traiga un juego de salón o juguete a la sala y comente a las niñas y niños que no sabe cómo se juega.

Pídales ayuda para que se imaginen las reglas que hay que respetar. Vaya mostrando las piezas o el juguete y, a medida que ellas/os dan ideas, regístrelas en el pizarrón.

También aluda a las reglas de juego que vienen escritas muchas veces y que, por tanto, se pueden leer para averiguar cómo se juega.

Finalmente, agradezca la ayuda y resalte el valor de la colaboración entre todos. A continuación, invite al curso a dividirse en dos subgrupos (un grupo con la educadora/or, otro con la/el técnico) o, si es posible, acorde al número de adultos, pídales que formen subgrupos de máximo 5 párvulos (seleccionados por afinidad, al azar, con un juego, etc.), para que cada subgrupo elija un juego o juguetes e invente entre todos sus propias reglas para jugar con éste (por ejemplo, una pelota, un carrera de postas, un circuito, etc.).

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Formación valórica

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 2º NT

Aprendizaje esperado específico

Apreciar la importancia que tiene la práctica de algunos valores en sus diferentes juegos y actividades cotidianas, manifestando disposición para aplicarlos (Nº 8)

Apreciar la importancia que tiene la práctica de la colaboración en sus juegos

#### Trabajo con la familia:

solicite a los apoderados que en casa comenten con las niñas y niños las ventajas del trabajo colaborativo y que anoten y luego envíen algunas actividades que realizan colaborándose como familia (preparar la mesa para comer, recoger la ropa para plancharla, etc.).

Los subgrupos eligen los implementos, juegos o juguetes; en caso que más de uno elija el mismo juego, medie para que "negocien" (por ejemplo, juega un grupo esta vez y la próxima cambiarán, o hace un sorteo).

El adulto a cargo de cada grupo pregunta, sugiere o comenta, facilitando la organización para definir las reglas del juego, y va registrando las reglas que su grupo establece en una sección del pizarrón, previamente definida y claramente aparte de las del otro grupo, o una hoja previamente preparada para ello y titulada "Reglas del grupo", de manera de poder recordarlas en caso de surgir algún conflicto.

Es muy relevante en esta fase que el adulto escuche a las niñas y niños y registre: cómo expresan sus emociones, sus formas de relacionarse, su empatía, disposición para ayudarse y colaborar, su capacidad para aceptar errores y tolerar fracasos.

Intervenga para que las niñas y niños más tímidas/os o inseguras/os no abandonen el juego por temor a perder o a equivocarse; modere para que el juego no se oriente sólo a competir y ganar, o en caso que una niña o niño quiera imponer siempre su punto de vista.

A continuación, invite a las niñas o niños a transcribir o dibujar las reglas (acorde los logros del curso en el Eje de Iniciación a la escritura). Para ello, repita una a una las reglas consensuadas por cada subgrupo y, además, reparta los materiales necesarios entre todos.

Incentive a que cada niña o niño dibuje una de las reglas en una hoja, la coloree, luego la recorte y la pegue en un papel grande, al lado de la regla que usted ha escrito con letra clara, conocida por las niñas y niños y en un tamaño que permita que desde el fondo de la sala lo vean todos. Una vez escritas las reglas, el grupo juega.

Cierre

Cuando ya se ha jugado, incentive y oriente a las niñas y niños para que guarden los materiales y los ubiquen en un lugar establecido.

Si los demás no han finalizado, dé posibilidades de colaborar en el otro grupo, integrándose al juego, ayudándoles a guardar o bien escuchar música, leer algún libro, etc.

Solicite que se sienten en semicírculo y comenten lo realizado: ¿Cómo se sintieron tomando acuerdos con otros?, ¿qué es lo bueno de ponerse de acuerdo entre todos?, ¿qué ventajas tiene el trabajo colaborativo?.

Puede pedir a una niña o niño que comparta algo interesante, mediado con preguntas tales como: ¿Cómo resolvieron el paso a seguir?, ¿cuál fue la idea que acordaron respecto de...? (por ejemplo, que no lograban ponerse de acuerdo y encontraron una forma de hacerlo, o cambiaron las reglas del juego de común acuerdo, inventaron una nueva manera de jugar, crearon algo inesperado, etc.).

Registre los comentarios en el pizarrón e invite a las niñas y niños a crear con ellas el coro de una canción sobre la colaboración.

Invíteles a cantar el coro varias veces y lo escribe para no olvidarlo.

- Las instrucciones de la educadora/or, ¿fueron claras?
- La educadora/or, ¿realizó mediación efectiva para que entre las niñas y niños se negociaran los conflictos?
- A las niñas y niños que finalizaron primero, ¿se les orientó para que colaboraran con otro grupo o desarrollaran actividades alternativas?

Experiencia de Aprendizaje 2º NT "Lo que me gusta de mi compañera/o"

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Formación valórica

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 2º NT

Apreciar la importancia que tiene la práctica de algunos valores en sus diferentes juegos y actividades cotidianas, manifestando disposición para aplicarlos (Nº 8) Aprendizaje esperado específico

Apreciar la importancia que tiene la práctica de la colaboración en sus juegos

# **Recursos pedagógicos:** lápices para marcar.

Formato para marcar con una cruz, alternativas iconográficas respecto: color de ojos (negros, café oscuro, pardos verdes, etc.), color de piel (morena, mate, blanca), tipo de pelo (grueso - fino, crespo - liso), color de pelo (negro, café oscuro, café claro, rubio, colorín), forma de ojos (alargada, rasgados, más bien redondos, caídos), tamaño de ojos (grandes, pequeños), relevancia de pómulos (muy pronunciados - poco pronunciados), forma de nariz (gruesa, fina, aguileña, recta, respingada), tamaño de nariz (grande - mediana - pequeña), tamaño de las orejas (grandes - medianas - pequeñas), forma de las orejas (lóbulo pegado despegado), grosor de labios (grueso - delgado), grosor y color de las cejas, largo de las pestañas y presencia de lunares y/o "margaritas" a cada lado de la boca.

#### Trabajo con la familia:

solicite a los apoderados que comenten con las niñas y niños y luego escriban en el cuaderno, lo que más les gusta de las características físicas de cada integrante de la familia.

#### Inicio

Invite a niñas y niños a escuchar el cuento "Niña bonita"<sup>25</sup>. Si no se cuenta con el texto, relate la historia de una familia en que la hija es morena y crespa, de ojos oscuros y labios anchos, y que es feliz tal cual es (enfatice esto). Un día una amiga le hace ver que no comparte estas características con sus familiares más cercanos y entonces la niña decide indagar a quién se parece ella, descubriendo que es muy parecida a su abuela ya fallecida. La niña se pone más contenta aún, pues le dicen que su abuela la quería mucho y que le encantaba que fuesen parecidas.

Es central que la educadora/or enfatice que tanto la amiga que le hace el comentario, como entre la familia de la niña se querían mucho, con las diferencias que tenían, y que la niña se sentía muy cómoda de tener aquellas características físicas.

#### Desarrollo

Para continuar, invite a las niñas y niños a mirarse en el espejo (tamaño adecuado para mirarse la cabeza completa), recordando que en experiencias anteriores se han fijado en algunas características de su cara. Invíteles a mirarse con más detalle y registrar en el formato que se ha repartido.

Si considera que son muchas características, puede elegir 10 de éstas que le parezcan más relevantes e ir progresando en el tiempo en incluir mayores detalles.

Acompañe la observación sugiriendo que "se fijen en", que observen "con más detención", y revise que no falte ninguna característica marcada en el formato.

Luego, invite a las niñas y niños a reunirse en parejas y comparar los formatos, observándose entre sí y comprobando cada característica registrada.

Modele y sugiera o pregunte para orientar la experiencia.

# Mis ojos se parecen a ...

#### Cierre

Para finalizar la experiencia, se conforma el grupo completo nuevamente, luego invite a que 5 o 6 parejas, que lo deseen o elegidas con algún criterio consensuado, expliciten lo que más le gusta de las características de su compañera/o: "la forma de sus ojos", el "color de su pelo", etc.

Modele o haga preguntas facilitadoras, escribiendo en el pizarrón lo que expresa cada niña o niño y leyendo nuevamente todas las características para sintetizar.

El enunciado que debe repetirse con cada presentación es: "lo que más me gusta es...".

#### Evaluación de la experiencia

- La lectura, narración o relato del cuento, ¿se preparó con la debida anticipación?
- El formato elaborado,
   ¿facilitaba el registro por parte de las niñas y niños?

25 Editorial Ekaré

Experiencia de aprendizaje 2º NT
"Construyendo con otras/os"

Recursos pedagógicos: un power point o una secuencia de láminas de la construcción de una torre muro, puente, etc.; hojas y lápices para el diseño; materiales para construir (cajas de diferentes tamaños, envases de plástico forrados o pintados, huincha de embalaje, tubos de pvc, pita, cordel de plástico, cartón forrado en diferentes tamaños, cartulina, etc.). Si posee la "maleta de profesiones u oficios" enviada por esta Unidad en años anteriores, utilícela.

#### Inicio

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Interacción social

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 2º NT

Aprendizaje esperado específico

Participar colaborativamente en grupos de juego, en torno a un propósito común, respetando normas y cumpliendo las acciones comprometidas (Nº 1)

Participar
colaborativamente en
una construcción con
material recuperable,
cumpliendo
las acciones
comprometidas

Muestre a las niñas y niños -ubicados en semicírculo- un power point o una secuencia de láminas en las que se muestra la construcción de una torre, puente, edificio, etc., enfatizando la idea de que para realizarla en forma eficiente, varias personas idean primero la construcción y, luego, muchos participan de su construcción en concreto. Comente el rol de algunos profesionales, técnicos u obreros que participan, por ejemplo: la/el arquitecto que imagina y diseña, la/el constructor civil que define cómo se construirá y programa la construcción, las/los obreras/ os que construyen, la/el gasfiter, albañil y la/el técnico eléctrico que instalan los sistemas necesarios, etc. Comente con las niñas y niños el trabajo colaborativo que se realiza y medie con preguntas tales como: ¿Qué pasaría si no participara la/el arquitecto/constructor/obreros/gasfiter etc. en la construcción?, ¿será importante que estén de acuerdo entre todos?, ¿por qué?, ¿qué creen que pasaría con la construcción si el arquitecto diseña de una forma y el constructor ejecuta de otra?, ¿cómo podrías o te gustaría colaborar en una construcción?, entre otras. A continuación, pídales que se organicen en 3 o 4 subgrupos, acorde al número de niñas y niños del curso y al número de adultos con que se cuenta.

Cada subgrupo define qué construcción realizará, dibujando cómo se la imaginan. Medie la participación de todos los integrantes de cada subgrupo, con preguntas como "¿Amanda, qué le agregarías al diseño?", o sugerencias como "qué les parece si Alonso sigue dibujando", o modelando la integración alguna/ún o algunas/os niñas y niños.

Luego, invítelos a decidir los materiales a utilizar (entre las opciones que hay) y la participación de cada integrante: unos colocarán las piezas, otros se las entregarán, otros atarán con los cordeles, otros pintarán, otros prepararán un fondo como escenografía, etc. Acoja las ideas que surjan del grupo y aporte algunas.

Mientras cada subgrupo construye, tome fotografías y resalte el valor del trabajo en equipo, acompañando a cada subgrupo un momento.

Si la construcción demora demasiado tiempo, la experiencia se puede subdividir por períodos: en uno se hace el diseño, en otro período se decide y elige el material, en otro se construye, otro se ocupa para ambientar la construcción, etc., comenzando por recordar lo realizado hasta ahora y finalizando con felicitaciones por lo logrado y con preguntas que favorezcan la metacognición: ¿Qué han realizado?, ¿cómo lo han hecho?, ¿qué han aprendido?, entre otras.

Cuando se aproxime el momento de dejar de trabajar en esto, dé la señal convenida antes con las niñas y niños y que es propia del tema: por ejemplo: un pitazo de aviso de salida, avisar con megáfono que se termina la jornada laboral, entre otras.

Cierre

Para finalizar la experiencia, muestre las fotografías con un proyector, en el pc de la sala o, si es posible, impresas (en hojas y de color blanco y negro).

La idea central es comentar entre todos las ventajas del trabajo colaborativo. Medie a través de preguntas como: ¿Es fácil o difícil cumplir con las acciones a las que se habían comprometido?, ¿cómo resultó la construcción en grupo?, ¿cómo se avanza más, con ayuda de las compañeras/os o sin ella?, ¿qué es lo mejor de trabajar en conjunto con otros? También medie con sugerencias o comentarios, de manera de poder complementar información, como por ejemplo: "me parece que trabajaste muy cómoda con Sofía y Benjamín", "podrías volver a construir algo con ayuda de Emilio, pues el edificio está muy bien hecho".

#### Trabajo con la familia:

envíe una nota a las familias e informe en reunión de apoderados la experiencia a realizar y su objetivo. Solicíteles que conversen con las niñas y niños acerca del trabajo colaborativo que realizan como familia, o en su trabajo, enfatizando el aporte individual al trabajo conjunto.

- El power point o láminas, ¿mostraban a varias personas trabajando en un proyecto común?
- los materiales, ¿fueron suficientes/variados?
- El adulto, ¿entregó las instrucciones claras?



Recursos pedagógicos: video breve, power point o imágenes de la preparación de un curanto.

Miniaturas de plástico o goma de los ingredientes, o réplicas elaboradas por las niñas y niños con material fungible. Grabación de audio de la letra y música de la canción, o coro, "El curanto", instrumentos musicales.

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Formación valórica

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 2º NT

Aprendizaje esperado específico

Apreciar diferentes expresiones culturales representativas de Chile, distinguiendo y comparando algunas de sus principales características (N° 5)

Apreciar la elaboración de un plato típico de Chiloé, como expresión cultural representativa de Chile, distinguiendo algunas de sus principales características

#### Inicio

Invite a niñas y niños a recordar lo que han estado conversando sobre Chiloé: qué queda en el sur de Chile, que en el sur hace frío, que muchos de sus habitantes son pescadores, etc. Si alguna niña o niño conoce Chiloé, puede comentar lo que recuerda. Luego, propóngales ver un video breve, power point o imágenes de la preparación de un curanto. Durante o luego de ver la presentación, incentive al diálogo, con preguntas tales como: ¿Para qué se usa el hoyo que se excava?, ¿por qué es necesaria una fogata?, ¿qué ingredientes recuerdan que hay que usar?, ¿qué se coloca sobre la comida?, ¿para qué creen que se colocan las capas de hojas?, ¿cómo se dieron cuenta?,

A continuación invite a "viajar" a la isla imaginariamente, para preparar un curanto.

#### Trabajo con la familia:

solicite a los apoderados buscar información de Chiloé en revistas, libros, películas, internet, o entrevistando a alguien, y comentarla con las niñas y niños.

Junto a las niñas y niños, vístanse con la ropa necesaria para "viajar al sur, a Chiloé, a la isla" y entre todos recuerden, según vieron y escucharon en el video, cómo se hacia el curanto, los ingredientes que se requieren y los pasos para prepararlo: que es necesario hacer un hoyo en la tierra, hacer una fogata y colocarle piedras para que éstas se calienten; que encima se colocan los mariscos y carnes, por capas, más verduras (pimentón, tomates, papas) y los aliños (ají, órgano, albahaca, cebolla,

ajo, etc.), separándolas por hojas suficientemente grandes, hasta que se tapa con hojas y se colocan piedras encima para afirmar<sup>26</sup>, Anote las ideas que las niñas y niños recuerdan en el pizarrón y, luego, ordénenlas entre todos, de acuerdo a la secuencia correspondiente, diciéndolas en voz alta nuevamente, una a una. Medie con preguntas tales como: ¿Qué ingredientes se ocupan para hacer un curanto?, ¿qué hay que poner en el hoyo que se hizo en la tierra?, ¿para qué? A continuación, busquen los ingredientes que han preparado anteriormente (con material fungible) y con los que han traído y/o cuenten en la escuela (verduras en miniatura, de plástico, por ejemplo) e invite a las niñas y niños a "armar imaginariamente" el curanto entre todos. Luego, se lo comen imaginariamente y comparten este momento, aludiendo a los ingredientes que tiene, cómo lo prepararon, las ocasiones en que lo sirven, entre otras. Para ello, medie dando ejemplos, sugiriendo palabras o frases para recordar, etc.

Cierre

Para finalizar invite a las niñas y niños a cantar y/o bailar la sirilla "El curanto", de Raúl de Ramón<sup>27</sup>, si es que ya la han aprendido, o a aprender el coro y cantarlo con o sin acompañamiento de instrumentos musicales: "Quiero comer curanto con chapalele, milcao, chicha y manzana y aunque me vuele, y aunque me vuele. (Bis)".

Enfatice que el baile y el canto folclórico también son expresiones culturales de los chilotes; luego repitan un par de veces, finalizando con un aplauso convenido entre todos.



- Los materiales preparados o traídos para el curanto, ¿fueron suficientes?
- La canción o coro, ¿se tenía preparada para ser escuchada y luego aprender a cantar o bailar?
- La mediación de la educadora/ or, ¿incentivó la imaginación de las niñas y niños para "viajar a Chiloé"?

<sup>26</sup> Para mayores referencias, se puede buscar en internet: http://ar.answers.yahoo.com/question/index?qid=20061104162250AAty6KV; http://www.patagonia-argentina.com/e/content/curanto4.php

<sup>27</sup> Se puede acceder a la letra de la canción y las partituras: http://www.publicaciones.scd.cl/curanto.htm. Para leer la letra y escuchar la música de la canción: http://www.misitiomusical.cl/pag2musicachilena.htm

Experiencia de aprendizaje 2º NT

"Respetando los turnos"

**Recursos pedagógicos:** mobiliario (mesas, sillas, estante), maquillaje, vestimentas (de doctor, policía, ama de casa, accesorios, entre otros). Repertorio de aplausos.

Inicio

Āmbito de experiencia para el aprendizaje

Núcleo de aprendizajes

Eje de aprendizaje

Formación personal y social

Convivencia

Interacción social

Aprendizaje esperado Programa Pedagógico 2º NT

Aprendizaje esperado específico

Apreciar la importancia que tiene la práctica de algunos valores en sus diferentes juegos y actividades cotidianas, manifestando disposición para aplicarlos (Nº 8) Apreciar la importancia que tiene la práctica del respeto por la igualdad, al respetar turnos en sus actividades cotidianas, manifestando disposición para aplicarlos Invite a niñas y niños a sentarse frente al teatro de títeres, para ver una representación en la que se muestra que, estando en una fila para un dentista, una/o de ellas/os no respeta su turno, pasando a llevar a los demás al "colarse". Los involucrados discuten y una persona a la que le dolía un diente, finalmente lo pierde por la demora. Luego, invite a las niñas y niños a conversar sobre la relevancia del respeto de turnos para una convivencia sana y el valor de la igualdad de oportunidades.

Medie el diálogo, con preguntas tales como: ¿Por qué es importante que respetemos los turnos?, ¿qué pasaría si no se respetaran los turnos cuando se asiste al consultorio o al ir a comprar/pagar?, ¿por qué creen ustedes que algunas personas no respetan turnos?, ¿qué podríamos hacer para que aprendieran a respetar turnos?

A continuación, invite a las niñas y niños a dramatizar situaciones en que no se respetan turnos y sus consecuencias.

#### Trabajo con la familia:

converse el tema en una de las reuniones de apoderados y solicíteles que comenten con las niñas y niños alguna situación que hayan vivido o visto al respecto, intercambiando opiniones er relación al tema.

Para desarrollar la dramatización, invite a todos a colaborar en desplazar los muebles para dejar la sala lo más despejada posible. Si es necesario, las mesas y sillas se sacan de la sala. Luego, cada subgrupo ocupa una esquina de ella o pasillo, para organizarse. El curso se subdivide en dos (en tres si es posible, según el número de adultos).

Acuerde con las niñas y niños que primero elegirán la situación y sus consecuencias, se vestirán o disfrazaran, se maquillarán, ensayarán y, luego, la presentarán al curso completo. Escriba en el pizarrón estos pasos, y, si es posible, dibújelos en un cuadro de secuencias, que se expone a la vista de todos y se repite en voz alta con las niñas y niños varias veces.

Medie, acompañando la organización de los subgrupos, y sugiera situaciones conflictivas, por ejemplo: una mamá acude al consultorio, porque su bebé llora, al parecer por algún dolor: tiene el turno siguiente, pero alguien no respeta su turno, por lo que no alcanzan a atenderla. O alguien que acudió al consultorio a buscar un remedio y no lo obtiene, pues entregaron el último a una persona que se "coló" en la fila, entre otras.

Participe de alguna de las representaciones y/o haga preguntas, tales como: ¿Qué lugares conocen donde se organicen turnos para la atención de las personas?, ¿qué conflictos se pueden presentar?, ¿cómo podríamos representarlo?, ¿cómo necesitamos organizar el mobiliario para representarlo?, ¿qué personajes interpretará cada uno?, ¿qué dirá este personaje?

Ponga a disposición de las niñas y niños todos los materiales necesarios. El maquillaje se coloca frente a uno o dos espejos, al menos. Si es necesario, las niñas y niños pueden maquillarse frente a los espejos de la sala de hábitos higiénicos, con un adulto acompañándoles o guiándoles.

Cada grupo presenta la situación y se aplaude o felicita en forma diferente al final de cada una.

#### Cierre

Incentive a conversar a todos, para recordar las situaciones y comentar las consecuencias. Anote las ideas en el pizarrón y recalque la importancia del respeto entre todas las personas y la idea de la igualdad entre todos, independiente de su origen, biotipo, nivel socioeconómico, sexo, etc.

Finalice, invitando a la elaboración de un collage colectivo (o uno por subgrupo) en el que aparecen personas de diferentes biotipos, edades, sexo, vestimenta, peinado, etc.

Escriba en este collage la frase "Todos merecemos respeto, todos somos iguales", o alguna frase convenida con las niñas y niños al respecto.

Motive a que entre todos decidan en qué lugar de la escuela se expondrá el collage y soliciten la autorización, si es necesario, para exponerlo; luego, se expone.

- El tiempo destinado a la presentación de los títeres, ¿fue el adecuado?
- Para personificarse en la dramatización, ¿se contaba con los materiales suficientes?
- Las preguntas formuladas, ¿se referían a favorecer la reflexión por el respeto entre las personas?

Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas



#### 6. Referencias

- www.educ.ar
- www.aulaintercultural.org
- www.ameiwaece.org
- Boscafiori, Silvina. (2009). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Instituto Hogar San Benito.
- Diez N., Carmen. (2010). "El piso de debajo de la escuela". Graò. 7ª edición. Biblioteca Infantil.
- Dolto, Françoise. (2005). "La dificultad de vivir: familia y sentimientos". Gedisa. España.
- Herrera R., Mercedes. (2005). "El Juego de Rincones". JUNJI. Chile.
- Iglesias I., Rosa. (2005). "Propuestas didácticas para el desarrollo de competencias". Edit. Trillas
- Maturana R., Humberto. (1995). "La realidad: ¿objetiva o construida?" Barcelona, Anthropos, XXVII p. 162 p. Coedición Universidad Iberoamericana (México) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Guadalajara (México).
- Malojovich, Ana. (2004). "Ponencia en Seminario La Plata". Argentina.
- Mineduc. (2005). "Módulo: El Trabajo educativo con las niñas y niños en el PMI". Chile.
- Mineduc. (2008). "Libros y más libros al alcance de la mano".
- Mineduc. (2009). "Leer y aprender juntos biblioteca de aula 1º y 2º Nivel de Transición guía para la utilización pedagógica".
- Pinkola E., Clarissa y otros. (2001). "La medicina de los cuentos. Prólogo al libro Cuentos de los Hermanos Grimm". Ediciones B. España.
- Quesada, Josefina. (2010). "La elaboración de un reglamento, puntapié inicial para la educación en valores". www.infanciaenred.com. Dilemas. OMEP.
- Rodrigo, Alicia. (2004). "Ponencia en Seminario La Plata". Argentina.
- Spakowsky, Elisa (2004). "Ponencia en Seminario La Plata". Argentina.
- Sarlé, Patricia. (2005). "Jugando el Juego. Ponencia Seminario La Plata". Argentina.
- Sastre y Marimón. (2002). "Resolución de conflictos y aprendizaje emocional: una perspectiva de género". Gedisa. Barcelona. España.
- UNICEF. (2009). Gary Stahl. www.unicef.com
- Urbano, Cristina. (2010). "La enseñanza en valores. Un saber que se transmite en la escuela infantil". www.infanciaenred.com. Dilemas. OMEP.
- Zaina, Alicia. (2008). "Por una didáctica de la literatura en el nivel inicial". En Ana Malajovich.



#### Educación Parvularia 1º y 2º NT Cuadernillo de Orientaciones Pedagógicas

Núcleo de aprendizajes

# Convivencia